

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARIA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociacion no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningun partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

SOBRE LAS PROBABILIDADES

DE UNA RESTAURACION GENERAL.

La insistencia con que muchos aguardan que la reorganizacion de la Europa, y en particular de nuestra España, proceda de la iniciativa de los gobiernos ó de los acuerdos de la diplomacia, del escarmiento de los vencidos ó de la preponderancia de los vencedores, me obliga á recordar las observaciones que en ocasion muy parecida escribí á principios del 1850. Entonces como ahora se esperaba que partiera del Norte el impulso restaurador; y ahora como entonces, despues de conflictos tan formidables como los de 1848 y ante peligros mas amenazadores todavía, van desvaneciéndose una tras otra todas las esperanzas. Ojalá que los fragmentos que reproduzco no tuvieran tan triste oportunidad!

«Los gobiernos de la Santa Alianza (séame lícito designarlos con este nombre) continuaban fielmente las tradiciones egoistas é indiferentes de las monarquías del siglo pasado, con algo mas de precaucion y reserva respecto de sus gobernados, y con el aparato belicoso que reclamaba la turbulencia de los tiempos. Salvado el abismo de la revolucion, no por esto torcian un paso del camino de sus antecesores; los pasados descalabros no se presentaban á sus ojos sino como cuestion de mas ó menos fuerza, de mas ó menos prevision política; á sus ojos la impiedad de las

ideas, el libertinaje de las costumbres no habian tenido en aquellos la menor influencia. Por lo demás el mismo abandono de la moral cristiana, la misma suspicacia respecto de la autoridad religiosa, el mismo protectorado opresor para con la Iglesia; y los errores y las pasiones todas, fuera del círculo trazado en derredor del gobierno, podian cebarse á sus anchuras en todo lo mas sagrado é inviolable. Lo que importaba á cualquier costa era mantener quieta y tranquila la superficie, aunque abrigara en su seno el légamo mas hediondo. Para estos gobiernos la compresion reemplazaba perfectamente á la unidad, la policia á la conciencia, las medidas coercitivas á los sentimientos espontáneos, el orden á la fé, el trono al altar hasta cierto punto: nada veian en el horizonte mas allá de su cordon de bayonetas; y al burlarse de la loca presuncion de los *doctrinarios del equilibrio*, no comprendian que ellos mismos no eran otra cosa que *doctrinarios de la fuerza*.

Por estos sus esfuerzos fueron heridos de impotencia desde el principio, y reducido su éxito á una lánguida y azarosa defensiva. ¿Qué ha hecho sino por la Europa, por el orden, por la religion y la monarquía, esta formidable liga del Norte triunfadora de Napoleon? ¿No ha dejado extinguirse las creencias, volcar los tronos, consumir las revoluciones, cambiar las dinastías? á qué proscrito tendió la mano? á qué protegido amparó jamás sino con estériles protestas? qué gota de sangre

restañó? qué discordias ha dirimido con su mediación benéfica? No era, no, en el heredero del orgullo cismático de los emperadores de Constantinopla, ni en el sucesor del astuto y aguerrido Juliano del siglo XVIII, en quienes habian de colocarse las esperanzas de una pacífica y restauradora cruzada: tristes garantías ofrecian al catolicismo los violentos ukases contra los polacos y los ruidosos asuntos de Colonia; y de un país, donde el protestantismo se disuelve en infinitas sectas y la razón humana en el caos de sus delirios, no habia que aguardar el salvador impulso de la unidad y de la fé. ¿En el católico imperio del Austria no regian por ventura en todo su vigor las opresoras leyes del reformista José II? Y si en Francia ha tenido su cuna la revolución política, ¿no es acaso en la pensadora Alemania donde se engendraron la científica y la filosófica y el panteísmo y el racionalismo y esas mil escuelas nebulosas, destructoras de toda creencia, de todo deber y hasta de todo juicio? Y sus gobiernos, contentándose con encadenar los brazos, se complacian en ver desvariar las cabezas, atrayendo á ellas toda la exuberancia de vida; cuando ved ahí que en un día los filósofos se convierten en tribunos y los estudiantes en demagogos.

Muchos creen que con paso lento, pero constante, nos acercamos á una época de restauración en que amaestradas las naciones con la lección reciente y purificadas con el castigo, se replegarán nuevamente vigorizadas en torno de la autoridad salvadora, y entrarán otra vez en el acostumbrado cauce por el cual tan sosegada y á veces tan gloriosamente hasta aquí se deslizaron. Cada cual para su país y según sus principios concibe esta restauración bastante eficaz para subir mas ó menos arriba hasta el punto donde estuvo en su concepto el germen del mal y el origen del extravío: quienes aguardan la legitimidad, quienes el absolutismo, quienes se contentan con la reaparición de lo de ayer, quienes en fin, sin fijarse en las formas ni en las personas, solo aspiran á que descienda

sobre las sociedades un rayo de fe que vivifique sus creencias y dé calor á sus sentimientos. Esperanza consoladora, pero que todavía se nos ofrece envuelta en oscura niebla, y de la cual nos separan, si no es infiel mi vista, distancias desconocidas, regiones ásperas y piélagos tormentosos! Para la espionación falta mucho seguramente, si de ella ha de nacer la regeneración: mucho mas violento tiene que ser el choque, para que sea luego la reacción tan activa; mucho mas abajo hemos de descender, si tan arriba hemos de subir.

Los gobiernos despiertan y aprenden, los pueblos se fatigan y desengañan, los ejércitos despliegan su poder formidable en apoyo de la sociedad; he aquí los tres síntomas favorables que desde luego se presentan, y los tres recursos con que se cuenta para una reorganización general. Ni niego su existencia ni su importancia respectiva; pero temo que sobrado se neutralicen, si es que no salen vencidos, el primero por el contagio político, el segundo por la enfermedad social, el tercero por la acción corrosiva y deletérea de la atmósfera del siglo. De los gobiernos unos han despertado de su sueño en el fondo del precipicio, otros en medio de una pendiente resbaladiza sobre la cual en vano procuran detenerse: su posición es mas fuerte que su voluntad; fáltales serenidad y vigor así para volver atrás como para ir adelante, y gastando sus fuerzas en un fatigoso equilibrio, esquivan como un riesgo de muerte toda solución definitiva. Ocupados en mantenerse á la defensiva, y careciendo de pensamiento para el porvenir, porque la defensa propia no es pensamiento sino instinto, parecen actualmente uniformes en sus tendencias; quitad empero el momentáneo peligro que los comprime, y vereis renacer los choques, las rivalidades mútuas, los vicios peculiares de cada uno. La escuela no ha sido ni tan larga ni tan dura, como la que sufrieron medio siglo atrás, y ved sin embargo lo que en ella han aprendido. ¿Dónde está la fusión de principios, dónde el amalgamamiento de dinastías, dónde la unidad de intereses, dónde

la sinceridad de creencias, dónde la firmeza de carácter y elevación de sentimientos en los monarcas, dónde el lábaro en fin de esta cruzada restauradora de la religión y de la sociedad?

Los pueblos se desengañan, pero el desengaño es á veces el escepticismo; los pueblos se fatigan, pero el cansancio es la postración; y las revoluciones nacen casi siempre, mas bien que del exceso de vida, del abatimiento de las sociedades. Poderoso es el escarmiento, pero sus lecciones se borran con el tiempo, se disipan en el espacio: la epicúrea Francia de 1848 olvidó los horrores de la Francia de 1793; la sensata y grave Alemania siguió las huellas de la ligera y voluble Italia; un reino tras de otro reino, una república tras de otra, todos empujados como por un vértigo fatal y por una necesidad inevitable, han ido hundiéndose en la misma sima, sin que la caída del primero evitara la del que detrás venia. El pueblo que no se contuvo por el deber, no se contendrá por los intereses: en la revolución, lo mismo que en el crimen, solo el primer paso es el que cuesta; y la serie de tumultos habitúa mas que retrae, endurece mas que enseña.

Los ejércitos, instrumentos pasivos de orden y no agentes activos, ¿de qué sirven cuando no los maneja un brazo fuerte, un poder robusto, una idea poderosa? ¿Qué es de ellos cuando ha sonado la hora de una dinastía ó de un imperio? Caen cual pesadas armas á los piés del exánime cadáver. Victoriosos en los campos de batalla, han guardado los límites y salvado la unidad material de los estados; sorprendidos en las calles y en las plazas, han tenido que abrir paso á los monarcas que bajaban y á los dictadores que subian. En las luchas sociales la sociedad se ha defendido á sí misma. La suerte de la Europa no está librada, no, en mantener únicamente la integridad de territorios, el equilibrio de potencias, el *statu quo* diplomático; mas profundo es el trastorno que ha sufrido, y mas eficaz el remedio de que para reconstituirse necesita.

La reacción tiene contra sí la corriente de los tiempos y todas las desventajas de un movimiento retroactivo. Si como resultado de un impulso tan violento y trastornador, solo ha podido subir aquella hasta el nivel del orden y de la conservación material, júzguese la espantosa vehemencia del empuje que fuera indispensable, para que la reacción pudiese remontar las cosas á la altura de donde bajaron. El curso de las ideas es siempre fijo y en una misma dirección, mas ó menos entorpecido con los obstáculos que encuentra ó con los excesos que lo estravian; una vez abierto paso ó restablecido el equilibrio, vuelven á seguir su pendiente natural. La caída de Napoleón I no volvió la Europa á la situación en que se hallaba antes de la revolución francesa; la represión del torbellino revolucionario de 1848 no restablecerá en su anterior solidez los gobiernos que ha conmovido. Podrá reaparecer en algunos puntos el absolutismo como un estado pasajero y excepcional, á manera de dictadura provocada por los horrores de la anarquía; mas no reconstituirá un orden de cosas normal y asegurado. Al mundo le resta todavía recorrer un círculo harto remoto y dilatado para volver al punto de donde ha salido; los rezagados de la caravana van marchando aun bajo el régimen absoluto; pero he allí que los delanteros de vanguardia dejan ya volcados á sus espaldas los troncos constitucionales.

Aquellos que erigen la diplomacia en árbitra de los destinos de la humanidad, y que hacen meramente cuestión de fuerza la preponderancia, tienen clavados los ojos en el Norte, esperando que asome por aquel lado la aurora de la restauración. Como si todos los elementos de orden, de gobierno y de legitimidad hubieran sido repelidos hácia allá por la irrupción de las huestes revolucionarias del Mediodía, se presiente cercano el día en que agrupados de nuevo y restablecidos de su derrota bajen de allí, cual otro Pelayo de las breñas de Asturias, para arrollar á los bárbaros invasores y plantar los estandartes regios de un extremo á otro de la Europa. Vana ilusión la de oponer á tanto trastorno de

ideas, á tanto desquiciamiento social el vigor de un hombre solo, aunque lleve un nombre augusto, aunque disponga de ejércitos formidables y estienda sobre colosales límites su imperio..... Si un terrible cataclismo, si una disolucion general de las naciones mas adelantadas las humillara á las plantas de los cosacos y atrajera del Norte una invasion regeneradora, derritiérase en breve el gigante del polo con el calor del Mediodia; y el salvaje brio de sus huestes tardaria mucho menos en degenerar de lo que tardó en corromper la Italia á ostrogodos y lombardos. Entonces la Francia, «esa Grecia de los tiempos modernos, segun la feliz espresion de nuestro insigne Balmes, humillada con las conquistas de nuevos macedonios ó romanos, venceria á sus vencedores inoculándoles sus ideas; y el gigante del Norte, adormecido en los brazos de su bella esclava, empezaria á recorrer el período de todos los poderes del mundo: despues del apogeo la decadencia y al fin la muerte.»

Contraponed, si os place, la legitimidad del derecho á la obra de la revolucion, el tronco secular de una regia dinastía al renuevo plantado de ayer, las ventajas de un poder fuerte y único á los embarazos de un gobierno popular, la solidez sencilla del principio monárquico á la confusion de las doctrinas parlamentarias; añadid tacto, firmeza, inamovilidad en los gobernantes: nada habeis obtenido todavía en ventaja vuestra, si una religiosidad sincera, profunda, consecuente, no inclina con su peso la balanza. Todas esas otras diferencias un soplo del huracan las nivela en un momento con igual estrago, las sume en un sepulcro mismo. Y en semejantes trastornos, que confunden las ideas y convicciones políticas y hacen errar á los hombres desatentados en busca de algun nuevo sistema, vemos el triunfo mas esplendente de nuestra fé y la gloriosa manifestacion de la ley eterna del universo.»

J. M. Q.

LA MORAL CATÓLICA

POR ALEJANDRO MANZONI

traducida del italiano.

CAPÍTULO VII.

DE LOS ODIOS RELIGIOSOS.

(Conclusion.)

Si es una calumnia desmentida por la doctrina de la Iglesia el representar perseguidora la intolerancia como consecuencia del espíritu del cristianismo, es singular injusticia el representarla como un vicio peculiar de los cristianos. ¿Eran las verdades cristianas que hacian intolerantes á los emperadores gentiles? ¿Son ellas que han dado origen á aquella crueldad sin oposicion ni remordimiento, que ha derramado la sangre de tantos millones no diré de inocentes, sino de personas que llevaban la virtud al mayor grado de perfeccion, que ha concitado la ira del mundo contra aquellos *de quienes el mundo no era digno* (1)?

A principio del siglo segundo, un anciano fué conducido á Antioquía delante del emperador. Este, despues de haberle interrogado varias veces, le preguntó finalmente si insistia en declarar que llevaba á Jesucristo en el corazon; y habiendo contestado el anciano afirmativamente, mandó el emperador que le atasen y condujesen á Roma para que le entregaran vivo á las fieras. Cargaron de cadenas al anciano, y llegado este á Roma despues de un largo viaje, pronto fué conducido al anfiteatro donde fué despedazado de las fieras para diversion del pueblo romano (2).

El anciano era S. Ignacio obispo de Antioquía, discípulo de los apóstoles, cuya vida habia sido digna de tal escuela. El valor de que dió muestra al oír su sentencia no le abandonó en todo el camino, valor siempre tranquilo como uno de aquellos postreros sentimientos que dimanen de la resolucion mas firme y meditada, en que todos los obstáculos han sido previstos y examinados. Al oír el rugido de las fieras se alegró: la muerte del suplicio, aquella muerte sin lucha ni incertidumbre, cuya presencia es una revelacion de terror para los ánimos mejor preparados, nada tenia para él de inesperado: ¡tan confortado por el Espíritu Santo estaba aquel corazon, tanto era lo que amaba!

El emperador era Trajano.

(1) *Quibus dignus non erat mundus*: Ad Hebr. xi, 38.

(2) Tillemont, S. Ignace.

Ah! cuando al recuerdo de un cristiano se le puede reprender de haber usurpado por un celo injusto y mal entendido el derecho sobre la vida de otro, por mas religioso, irreprochable y activo en el bien que haya sido en lo restante, á toda su virtud se contraponen la sangre injustamente vertida: una vida entera de méritos no basta para cubrir una violencia. ¿Por qué al juzgar tan favorablemente á Trajano no se tiene en cuenta la sangre de Ignacio y de tantos otros inocentes que pesa sobre su cabeza? por qué se le presenta como un modelo? por qué continúa tributándose á su tiempo el elogio de Tácito de que en él era lícito sentir como se queria, y decir lo que se sentia (1)? Porque nosotros admitimos las mas veces la opinion establecida por otros; y los gentiles, que establecieron la de Trajano, no creian que derramando sangre cristiana disminuiese en nada la humanidad y la justicia de un príncipe. La religion es la que nos ha hecho difíciles en conceder el dictado de humano y de justo; ella es que nos ha revelado que hay algo de infame en el dolor de una alma inmortal; ella la que nos ha enseñado á considerar y respetar en todo hombre el pensamiento de Dios y el precio de la redencion. Si al recordar los hombres condenados á las llamas, alega alguno para atenuar la atrocidad de aquellos juicios, que los jueces eran fanáticos, el mundo responde que no se debe serlo: si alega alguno que se engañaban, responde el mundo que cuando se pretende disponer de la vida de un hombre es preciso no engañarse: si alguno alega que aquellos creian rendir homenaje á la religion, el mundo responde que esta opinion es una blasfemia. Ah! ¿quién ha enseñado al mundo que á Dios no se le honra sino con la mansedumbre y el amor, con dar la vida por los otros y no con quitársela, que la libre voluntad del hombre es la sola facultad cuyos homenajes Dios se digna recibir?

Para explicar las persecuciones contra los cristianos, es necesario á veces suponer que el respeto á la vida del hombre era desconocido de los gentiles, lo cual es otro misterio revelado por el evángelico. Vense en aquellas cometerse crueldades increíbles sin un fuerte estímulo, vense príncipes sin fanatismo, que no por política, ni por temor, ni por ira, sino diré casi por indiferencia, favorecen la pasion del pueblo á los suplicios, porque la muerte cruel de millares de hombres no era quizás un objeto que mereciese largo exámen: no es injusto suponer este

espíritu en aquellos que para una fiesta hacian degollar esclavos á millares.

La famosa carta de Plinio á Trajano, y la contestacion de este muestran hasta la evidencia semejante espíritu del gentilismo. Plinio, legado propretor en Bitinia, consulta al emperador sobre la causa de los cristianos, espone su conducta anterior, habla de un libelo anónimo por medio del cual ha descubierto á algunos, y pide instrucciones. El emperador aprueba la conducta de Plinio, prohíbe el buscar á los cristianos, y manda que se les castigue si son denunciados, perdonando á los que nieguen serlo y se manifiesten de hecho adoradores de los dioses. Ordena finalmente que por ningun delito se haga caso de las acusaciones anónimas, pues, dice, *es cosa de pésimo ejemplo, é indigna de nuestro siglo* (1). Pero en punto á barbarie, ¿podia haber algo indigno de un siglo en que las leyes no establecen la necesidad de que el acusador se dé á conocer; en que un príncipe ordena el castigo no de un hecho, sino de un sentimiento, del cual prohíbe toda investigacion, y autorizando á un magistrado á emplear la fuerza pública contra los hombres, empieza por declarar que en esta materia no puede darse una disposicion fija y universal (2); en que un magistrado, célebre por su ilustracion y dulzura de carácter, pregunta para su gobierno si es el solo nombre de cristiano que se ha de castigar aunque exento de delito, ó si se castigan los delitos que este nombre lleva consigo, si debe hacerse distincion de edad, ó tratar del mismo modo á los niños por tiernos que sean, y á los adultos? ¿de un siglo en que este hombre refiere haber hecho llevar al suplicio á los que persistian en confesarse cristianos, *no dudando*, dice, *que cualquier cosa confesasen, debia de todos modos castigarse su inflexible obstinacion*? ¿de un siglo en que este hombre, habiendo sacado de sus averiguaciones que los cristianos no se reunian para fraguar delitos sino para animarse al ejercicio de todas las virtudes, no manifiesta la menor inquietud por aquellos *obstinados* que habia hecho morir, en que este hombre hace dar tormento á dos mujeres para informarse mejor? Muéstrase alarmado por el gran número de

(1) *Actum quem debuisti, mi Secunde, in excutiendis causis eorum, qui christiani ad te delati fuerant, secutus es... Conquirendi non sunt; si deferantur et arguantur, puniendi sunt; ita tamen, ut qui negaverit se christianum esse, idque re ipsa manifestum fecerit, id est supplicando diis nostris, quamvis suspectus in præteritum fuerit, veniam ex penitentia impetret. Sine auctore vero propositi libelli nullo crimine locum habere debent: nam et pessimi exempli, nec nostri sæculi est.* Trajanus Plinio, in Plin. Epist. xviii.

(2) *Neque enim in universum aliquid quod certam formam habeat constitui potest.* Ibid.

(1) *Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias dicere licet.* Histor. lib. 1.

los cristianos, después se consuela con la esperanza de que se pueda atajar el curso del mal, alégrase de que se ofrezcan de nuevo los sacrificios, de que vuelva á aumentar el número de los que compran las carnes sacrificadas á los ídolos (1). No se ve una idea importante, no diré de moral sino de ninguna especie, mezclada con estos temores y esperanzas; y la sangre humana, las postreras angustias de una muerte violenta, y los momentos de una familia cuando un hombre es arrancado de ella para subir al patíbulo, son igualados no se sabe á qué. No se dirá ciertamente que la fidelidad á una ley antigua fuese el motivo de aquellos suplicios, pues las persecuciones empezaron y cesaron según la índole y los caprichos de los emperadores, prefectos y prócsules; y es tan confusa esta ley que Plinio no sabe cómo aplicarla: y además ¿no son las leyes obra de los hombres? y los emperadores romanos, que pudieron abolir ó quebrantar las más admitidas y fundamentales y las que ellos mismos habían establecido, ¿por qué solo ante ésta se detenían respetuosos? ¿Había, por último, nada indigno de un siglo en que un anciano devorado por las fieras era un pasatiempo para el pueblo, y en que un príncipe renombrado por su benignidad daba al pueblo este pasatiempo?

Los siglos cristianos ofrecen hartos ejemplos de crueldades cometidas con pretexto de religión; pero siempre puede asegurarse que los que las han cometido fueron infieles á la ley que profesaban, que esta los condena. En las persecuciones gentiles nada puede ser atribuido á inconsecuencia de los perseguidores, á infidelidad á su religión, porque ella nada había hecho para alejarles de esto.

Parecerá tal vez que con esta discusión nos hemos apartado del asunto; mas no será inútil si puede dar pie para observar que muchos escritores han usado dos pesos y dos medidas para juzgar á los cristianos y á los gentiles; si puede servir para alejar más y más de la moral católica la terrible

(1) *Nec mediocriter hæsitavi, sit ne aliquod discrimen cætatum, an quamlibet teneri nihil á robustioribus differant.... nomen ipsum, etiam si flagitiis careat, aut flagitia cohærentia nomini puniantur—perseverantes duci jussi: neque enim dubitabam, qualecumque esset quod faterentur, pertinaciam certe et inflexibilem obstinationem debere puniri—adfirmabant... se sacramento non in scelus aliquod obstringere, sed ne furta, ne latrocinia, ne adulteria committerent, ne fidem fallerent, ne depositum appellati abnegarent.—Quo magis necessarium credidi, ex duabus ancillis, quæ ministræ dicebantur, quid esset veri et per tormenta quærere.—Visa est enim mihi res digna consultatione, maxime propter periclitantium numerum. Certe satis constat, propter jam desolata templa cæpisse celebrari, et sacra solemnia diu intermissa repeti: passimque venire victimas quarum adhuc rarissimus emptor inveniebatur. Plinius Trajano. Epist. xcviij.*

acusación de sanguinaria que tantas veces se ha lanzado contra ella, para recordar que la violencia empleada en defensa de esta religión de paz y de misericordia es totalmente opuesta á su espíritu, como sin interrupción lo han profesado en todos los siglos los verdaderos adoradores de Aquel que con tanta autoridad reprendió á los discípulos que invocaban el fuego del cielo sobre las ciudades que rechazaban á su salvador (1), de Aquel que ordenó á los apóstoles que *sacudiesen el polvo de sus piés* (2) y abandonaran á los obstinados. Honor á aquellos hombres verdaderamente cristianos, que en todos tiempos haciendo frente á toda pasión y á todo poder enseñaron la mansedumbre, desde aquel Lactancio que escribió *deberse defender la religión muriendo y no matando* (3), hasta los últimos que se han hallado en circunstancias en que se necesitaba de valor para manifestar un sentimiento tan esencialmente evangélico! Honor á ellos, pues para nosotros no puede ya ser motivo de honra en unos tiempos y lugares en que no puede sostenerse sin infamia lo contrario, en que si no han renunciado los hombres (ojalá lo hubieran!) á los edios, al menos han sabido ver que la religión es incompatible con ellos: si admiten á veces el pretexto de la utilidad y de las grandes pasiones por excusa de las vejaciones y crueldades, reconocen que es demasiado pura la religión para admitirlo, que solo por medio del bien quiere conducir á los hombres al bien la religión.



CARTA DEL EPISCOPADO ALEMÁN

SOBRE LA DECLARACION DE LA INFALIBILIDAD PONTIFICIA.

Acaba de publicarse una carta dirigida por todos los obispos de la Alemania no austríaca á su clero. En esa carta el episcopado alemán hace la adhesión más solemne, solicita y afectuosa al concilio del Vaticano, pero al mismo tiempo presenta una digna interpretación de las decisiones dogmáticas del concilio.

(1) *Intraverunt in civitatem samaritanorum—et non receperunt eum. Cum vidissent autem discipuli ejus Jacobus et Joannes, dixerunt: Domine, vis dicimus ut ignis descendat de celo et consumat illos? Et conversus increpavit illos, dicens: Nescitis cujus spiritus estis. Luc. ix, 52, 53, 54, 55.*

(2) *Et quicumque non receperit vos neque audierit sermones vestros, exeuntes foras de domo vel civitate, excutite pulverem de pedibus vestris. Matth. x, 14.*

(3) *Defendenda enim est religio non occidendo sed moriendo, non sævitia sed patientia, non scelere sed fide: illa enim malorum sunt, hæc bonorum. Et necesse est bonum in religione versari, non malum. Nam si sanguine, si tormentis, si malo religionem defendere velis, jam non defendetur illa, sed polluetur, atque violabitur. Nihil tam voluntarium quam religio, in qua si animus sacrificantis aversus est, jam sublata, jam nulla est. L. C. F. Lactantii Divin. Institut. Lib. v. c. xx.*

Descartando las objeciones que hacen algunos, entre ellos el malogrado Doellinger, á la infalibilidad del soberano pontífice, se da en este documento una interpretación de la infalibilidad que corresponde á las decisiones conciliares y satisface completamente á la razón y á la buena fe.

La carta del episcopado alemán trata también de la delicada cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En Alemania, como en algunas otras naciones, los libre-pensadores acusan á los católicos sometidos á Roma y adheridos al concilio de querer la resurrección y el restablecimiento del sistema gerárquico de la edad media. Los obispos alemanes contestan á esta acusación: «¡Qué extraña ignorancia de la historia suponer la idea de que los tiempos pasados y los sistemas de gobierno entonces vigentes podrían revivir en lo presente y en lo porvenir!

«Los pueblos y los estados no pueden volver á los tiempos de la edad media, así como el hombre no puede retroceder á los años pasados de su vida. La Iglesia, inmutable en su esencia y dirigida por el Espíritu Santo, sabe acomodarse siempre á todo lo que exige la situación de los pueblos y de los estados producida por los cambios á que están sujetos. Mas ella es madre y señora de todos los fieles; ella debe serlo siempre y lo será siempre, cumpliendo sin faltar nunca á él su deber de enseñarlos, de advertirlos y hasta de castigarlos, cualquiera que sea el pueblo ó el estado á que pertenezcan, si llegan á rebelarse contra su madre espiritual y á violar las leyes de la moral cristiana.

«Para temer seriamente que la Iglesia quiera ó pueda resucitar en su forma primitiva las cosas de los tiempos pasados, es preciso tener un conocimiento muy superficial de la historia del mundo y desconocer al mismo tiempo de un modo muy singular los caminos que sigue la Providencia para hacer prosperar la Iglesia.

«No es posible, sin incurrir en un error evidente, deducir de las decisiones del concilio del Vaticano la consecuencia de que todas las antiguas bulas ó constituciones pontificias relativas á los negocios civiles y de estado tienen de hoy en adelante el carácter de decisivas é infalibles.

«Se omite decir hasta qué punto se establecen rigurosos límites á las decisiones *ex cathedra* y cuán pocas son las bulas que entran en esta categoría; ni se quiere considerar que hasta en las bulas verdaderamente dogmáticas, así como en las decisiones de los concilios, tan solo la proposición formalmente definida tiene fuerza de ley obligatoria para la fe: lo restante no tiene valor mas que como razón ó prueba.

«De todas las bulas alegadas por los adversarios como peligrosas para el estado, una tan solo es dogmática, y como esta ha sido aceptada por un concilio ecuménico, debería deducirse de ello que la infalibilidad de los concilios generales y de la Iglesia es también un peligro. Esta bula por otra parte no contiene mas que una sola decisión sobre la primacía, y no se ve en ella mas que lo que todos los católicos han creído siempre sin peligro para el estado. Ninguna de las demás bulas que citan los adversarios tiene carácter dogmático; en ellas no hay mas que leyes disciplinarias, fallos que aplican penalidades, que no son inmutables ni imprescriptibles por su naturaleza y que quedan sometidos á las condiciones comunes, ya de las legislaciones positivas humanas en general, ya del derecho canónico en particular.

«No puede verse, pues, en el uso que se hace sin razón y con tanta pasión de esos decretos pontificios, mas que un

ardid para conturbar los ánimos y escitar el odio. La dirección de una gran potencia espiritual y moral, como lo es la Iglesia á los ojos de sus mismos adversarios, no puede conocerse nunca con mas certeza que por sus actos solemnes y por los hechos públicos que de ella emanan. Los concordatos ó tratados ajustados por la santa sede con los estados del siglo XIX tienen este carácter en grado emitente. Ahora bien, ¿cuál es su idea fundamental? Reconocemos en ellos constantemente la tendencia del papa á volver á la esfera puramente eclesiástica y una limitación tan marcada de las antiguas franquicias, de los antiguos privilegios eclesiásticos, que en todas partes donde se toma por base la disciplina vigente hoy día en la Iglesia, *vigens Ecclesie disciplina*, cesan de ser un obstáculo á la igualdad ante la ley.

«Ningun hecho de la época presente da derecho para deducir que la santa sede quiera tomar respecto de los estados una posición diferente de la que ha tomado hasta ahora. La infalibilidad de sus *ex-cathedra* no autoriza en manera alguna semejante deducción. ¿No sabe todo el mundo que la sede apostólica ha sostenido siempre la infalibilidad pontificia, y que en la Iglesia ha sido siempre y en todas partes admitida su práctica y casi en todas partes enseñada públicamente? La carencia de una decisión conciliar sobre este punto no ha entrado para nada en la posición tomada por la santa sede respecto de los estados. La decisión conciliar no podrá ejercer influencia sobre este punto. Los papas han tomado esta posición porque, custodios supremos de Sion, reconocían las necesidades de la época, y aunque aplican los principios eternos del derecho divino, no tratan de resucitar formas antiguas que estuvieron vigentes en épocas muy distintas de la nuestra.

«Por esto protestamos contra el proceder tan anti-científico como contrario á la justicia, mediante el cual se tiene la complacencia de presentar las decisiones dogmáticas del concilio del Vaticano como otros tantos atentados contra las constituciones existentes de los estados de Alemania, y en especial contra los fundamentos de esas constituciones que suponen la igualdad de todos ante la ley civil, y que con la observancia de la tolerancia política que requiere la situación de Alemania y de otros países, garantiza la igualdad civil de las confesiones, así como la libertad de conciencia y de culto.

«Fundándose en estos principios de derecho, rechazamos todas las tentativas que tiendan á escluir á la Iglesia y al pueblo católico del pleno ejercicio de esos derechos y de esas libertades, y todos los esfuerzos que se hagan para disminuir la independencia y la libertad de la Iglesia católica garantidas por el derecho divino y por el derecho internacional, por el derecho público de la nación alemana en general, y por el derecho de cada uno de sus estados en particular.»

CRÓNICA.

No se había publicado hasta aquí sino en extracto la alocución de su santidad á la comisión española contestando al discurso del obispo de Avila. «Hoy, dice un periódico, tenemos la satisfacción de reproducir las preciosas palabras de su santidad, que pronunciadas en claro y correcto castellano, encantaron á los que tuvieron la dicha de oírlas, y deben grabarse en el corazón de todos los españoles.»

«Con gran placer me hallo en medio de vosotros y recibo la filial expresión de los sentimientos católicos de España..... Siempre España ha mostrado una especial predilección por esta silla apostólica y procurado llevar la civilización cristiana á todas las naciones del globo. La bandera española ha flotado en los mares de América, India y otras regiones, para manifestar que ella era el símbolo de la fé de Jesucristo, á diferencia de la *bandera tricolor* que representa y produce lo que todos sabemos..... Por eso España fué grande en los pasados tiempos, porque fundaba su grandeza en propagar la religión cristiana, servirla y defenderla, y hacer para conseguirlo toda clase de sacrificios..... Confíemos en Dios, que no abandonará á esa nación magnánima, y la sacará mas pura y poderosa de las pruebas que por nuestros pecados permite el Señor en nuestros tiempos..... Yo así lo pido y lo espero..... Vosotros tambien debéis pedirlo y esperarlo..... Y para que el Señor os oiga, es necesario que os *dejeis de divisiones*, que tengais siempre presente que en la unidad está la fuerza, y que esta unidad há de tener por base las cosas necesarias *in necessariis unitas*, ó sea que en las cosas de principios religiosos y morales no haya mas que españoles, todos unidos para salvar vuestra fé de los ataques enemigos Acepto gustoso las ofrendas que me presentais, y bien conozco lo que valen atendido el estado de vuestros intereses..... Dios os compensará con abundantes dones de gracia y de felicidad temporal estas pruebas de cariño que dais á vuestro Padre.....

Voy á bendeciros con toda la efusión de mi alma, para que todas vuestras obras y palabras sean aceptas al Señor, y se encaminen á sostener la fe en España como en los tiempos de tantas glorias españolas, y sea España lo que debe ser por la unidad de creencias, fuerte é invencible, generosa y modelo de naciones cristianas..... Os bendigo á vosotros, á vuestras familias, á vuestros amigos, y no olvido, no, á España..... Bendigo á España entera, y esta bendición os acompañe en cuanto hagais y penseis, para que todo sea digno de España, de vuestro afecto á la silla de Pedro y de honor y gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.»

Victor Manuel y su hijo el principe Humberto se hallan el primero en Turín y el segundo en Pisa. Los ministros y las comisiones del congreso y senado han vuelto á Florencia. ¿Quedará en mera ceremonia la tan ruidosa toma de posesion de la ciudad de los papas? Verdad es que se dice que se procede con lentitud, porque no se encuentran edificios para los ministerios y para las cédulas; pero como esto, tratándose de Roma es hasta inverosímil, se cree generalmente que la tardanza consiste en los grandes é inesperados obstáculos que está suscitando la diplomacia. Como quiera que sea, esta cuestion va á ser para los consejeros de Victor Manuel, no el Capitolio, sino la roca Tarpeya.

Il Pungolo, periódico revolucionario, afirma que las cámaras quedarán todavía en Florencia y que no se trasladarán á Roma *tan pronto como se anunciaba*. Victor Manuel no volverá á Roma, *al menos* hasta noviembre, y sus ministros seguirán como antes, en la capital de Toscana. ¿Es esto una renuncia al peligroso programa de Roma capital? Y si es renuncia, ¿será definitiva ó temporal? ¿Se quiere la paz ó solo se trata de ganar tiempo?

La política de evasivas y subterfugios que muestra Thiers con Italia no es indicio de amistosas disposiciones. Del mismo lenguaje de Victor Manuel se desprende que Mr. Thiers no aprueba su conducta. El gobierno belga, que tan débil es, no hubiera alzado tanto la voz, á no saber que era apoyado por Francia. Mr. Thiers ha querido *provocar* á Italia por medio del ministro belga, que en este punto ha sido su porta-voz. En Italia se comprende por fin, que Francia entera aconsejada por su fé, ó guiada por el deseo de castigar una ingratitude monstruosa, se prepara á poner freno al gobierno de Florencia.

En la asamblea francesa se entabló discusión el 23 acerca de las esposiciones del episcopado relativas al poder temporal del papa.—El Sr. Thiers declara que antes de todo

no comprometerá la política del país, pero que unido á las demás potencias ó solo, hará todo lo posible para hacer respetar la independencia del papa, la cual es necesaria para la ejecución de los concordatos con Francia. El obispo de Orleans, Sr. Dupanloup, apoyó las esposiciones en las medidas indicadas por el Sr. Thiers. El Sr. Gambetta aprueba la declaración del Sr. Thiers, á la cual declara adherirse. Después de un debate muy agitado, la asamblea rechaza la orden del día del Sr. Barthé aprobada por el Sr. Gambetta, y las esposiciones son enviadas al ministro de relaciones exteriores.

Hablando de la hostilidad creciente entre el gobierno alemán y los católicos, á quienes el conde de Bismark quiere hacer dóciles instrumentos de su poco escrupulosa política, dice una carta de Berlín:

«Esta es la situación en que nos hallamos: una persecución religiosa por medio de decretos, un sistema de rigor organizado con el apoyo y con la participación del nuevo imperio; hé aquí la perspectiva que se ofrece á la vista de los nueve millones de católicos que pertenecen á la Confederación de la Alemania del Norte.

Esos católicos no se hallan empero dispuestos á resignarse, y desde ahora están decididos á hacer la guerra al poco escrupuloso cauciller por medio de la prensa, de las asociaciones y de todos los modos que puedan. La *Germania*, periódico católico ha sido el primero en romper el fuego, y siguen ya su ejemplo la *Patria* bávara, el *Volksbote* de Munich y otros varios periódicos de Alemania. Por una parte el obispo de Bamberg prescribe que no se preste juramento á la Constitución sino con reserva de que protegerá las leyes de la Iglesia; por otra, los obispos fulminan la excomunión contra los que niegan la infalibilidad y contra los auxiliares del conde de Bismark; y por último, el descontento que cunde entre la multitud es grande, y el pueblo católico, así el de las ciudades como el del campo, se pregunta si tendrá libertad para seguir sus creencias y observar sus prácticas religiosas como la tienen los judíos, los calvinistas y los luteranos.

Como era de prever, la prensa libre-pensadora teje coronas para M. de Bismark, y le felicita servilmente porque se atreve á combatir «la hidra católica» y porque ataca de frente «á la teocracia romana».

A no dudarlo, el conde de Bismark se cree hoy bastante poderoso para decir con todo cinismo «que se burla de los católicos.» Mas las disposiciones que contra ellos toma, indican que en el fondo de su alma los teme. La oposición de los católicos irá cada día en aumento »

De Ciudadela nos remiten interesantes pormenores de las brillantes fiestas con que allí se solemnizó en los días 7, 8 y 9 del actual el jubileo pontificio, llamándonos principalmente la atención la asistencia de no menos de 650 socios á la comunión general. Sentimos no poder abarcar en nuestras columnas el relato de estas expresivas y consoladoras manifestaciones, repetidas casi simultaneamente en Vallde-mosa, Campos, Artá, Alaró, Calviá, Buñola, en todos los pueblos de la isla grandes y pequeños, y en muchos de los de la provincia; pero nos lo impide su mismo número y el temor de que no aparezcan pospuestos unos á otros por falta de datos suficientes.

ENSAYOS POLÍTICOS DEL SR. CUADRADO.

En esta semana se repartirá la 3ª. entrega correspondiente al mes de mayo. El precio de cada entrega un real para los suscritores de la UNIDAD, y real y medio para los que no lo sean. Los suscritores de fuera se servirán dirigir sus pedidos á la librería de Guasp, donde se halla de venta á 16 reales vellon el primer tomo de dicha obra que comprende los ENSAYOS RELIGIOSOS.